

Discurso de posesión del rector general con motivo de la restauración de la Facultad de Teología*

*P. José Antonio Balaguera Cepeda, O. P.***

Al presentar esta tarde la restauración de la Facultad de Teología de la Universidad Santo Tomás, en mi condición de rector general, deseo dar la bienvenida a todos los presentes y agradecerles haber aceptado nuestra invitación a compartir la satisfacción de la comunidad académica tomasina, al haber obtenido la aprobación del Ministerio de educación Nacional para su muy antiguo y muy nuevo programa teológico.

La Facultad de Teología es de alta significación para la Universidad Santo Tomás, porque le permite explicitar y desarrollar, *ex profeso*, la identidad católica que da sentido a su misión, inspirada en el mensaje de Cristo y el Magisterio de la Iglesia y orientada a procurar el diálogo entre la fe y la ciencia.

* Saludo y alocución del rector general de la Universidad Santo Tomás con motivo de la restauración de la Facultad de Teología, 13 de junio de 2011.

** Doctor en Ciencias Sociales de la Pontificia Universidad Santo Tomás de Roma (Angelicum). especialista en Gerencia de Instituciones de educación Superior y rector general de la Universidad Santo Tomás. Correo: rectoriavillavicencio@usantotomas.edu.co

La antigua academia griega cultivaba la universalidad del saber, la cual vinculaba racionalidad filosófica y científica. La academia cristiana, su heredera, añadió la perspectiva de la fe. La Universidad Santo Tomás recibió esta doble tradición y mantiene el diálogo y la interacción entre las tres formas de conocimiento, tras potenciar ahora, mediante la Facultad de Teología, la *Sacra Doctrina*, como prefería decir el Aquinate.

Desde su origen en 1580, la Universidad Santo Tomás, por efecto jurídico de la bula fundacional emitida el 13 de junio de 1580, definió su naturaleza como “Universidad de Estudio General”, lo cual significa que, en cuanto *universidad*, se abre a la totalidad de lo real para asumir toda verdad, característica de su catolicidad y como *estudio general* se funda en el diálogo de los saberes, de por sí universales, de la teología y la filosofía para alcanzar una visión omnicompreensiva sobre el hombre, el mundo y Dios, que ilumine los demás saberes.

en sus *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*, a mediados del siglo xix, el cardenal John Henry Newman reclamaba la Facultad de Teología no solamente en el seno de la universidad católica, sino en el interior de toda universidad, al margen de su orientación, en la medida en que pudiera definirse como “lugar del saber universal” para la educación *liberal* que hace al *caballero*.

La bula *Romanus Pontifex* de Gregorio XIII consideraba madura la oportunidad para crear la primera universidad neogranadina por el hecho de que en el Convento Dominicano del Rosario de Santafé de Bogotá ya existían cátedras de teología. Se trataba, sin duda, de las cátedras del estudio fundado en 1571 y organizado por el maestro fray Alberto Pedrero, O. P., cuando don Gonzalo Jiménez de Quesada, para manifestar su beneplácito, donó su biblioteca y destinó partida para la celebración de la fiesta anual de Santo Tomás. La Facultad de Teología, como facultad mayor, se convirtió así en parte esencial y motor inicial de la universidad naciente.

el primer plan de estudios de la Universidad del Convento del Rosario, como se denominaba antes de llamarse Tomística —a partir de 1623, aunque autorizada por el papa para enseñar “todas y cada una de las ciencias permitidas por el Derecho” (Restrepo, 1994, pp. 26-48)—, privilegió en los primeros años el currículo teológico-filosófico. Al abrirse después cátedras

de Medicina, de Cánones y de Derecho Civil, todas las tareas académicas se mantuvieron articuladas por la comprensión teológica.

Desde los primeros titulados de 1585, la mayor parte de los estudiantes se graduaba en teología o en filosofía. Muchos filósofos y teólogos de la tomística sobresalieron en cada coyuntura histórica, y contribuyeron directamente a la configuración de la mentalidad neogranadina y al posterior reajuste de la estructura sociopolítica, tras la ruptura, primero autonomista y luego independentista. Debido, sin duda, a que la teología se consideraba *regina scientiarum* y al prestigio social del teólogo, en la Nueva Granada los grados en teología, a pesar de que exigían más requisitos y costos, fueron los más apetecidos en los siglos xvi, xvii y aun a mediados del siglo xviii. Los juristas competían con el teólogo.

La Facultad de Teología otorgaba grados de bachiller, licenciado, doctor y maestro. Para el bachillerato era indispensable ser bachiller en Artes (dos cursos de filosofía aristotélica de ocho meses cada uno) y estudiar tres cursos de teología; para la licenciatura era necesario ser Bachiller en Teología y cursar un año más; para alcanzar el doctorado había que agregar a la licenciatura dos años de *Suma Teológica*; en cuanto a la maestría, se otorgaba por lo general a los frailes dominicos que exhibían título de doctor, con extensa experiencia docente y producción escrita.

Como una muestra de los graduados en teología, nos quedan los datos del *Libro de Propinas* del rector fray Antonio Cabrejo, O. P., conservado en el Archivo Nacional, tras el despojo de 1861, de acuerdo con el cual de 1769 a 1808 —es decir, en un lapso de treinta y nueve años— la Facultad de Teología graduó 120 bachilleres, 92 licenciados, 129 doctores y tres maestros. entre los teólogos tomasinos de entonces se destacan los nombres de algunos próceres: Andrés Rosillo, bachiller y licenciado; Camilo Torres, bachiller y doctor; Eloy Valenzuela, bachiller, licenciado y doctor; Vicente Azuero, bachiller y Fernando Caicedo, bachiller, licenciado y doctor, entre otros.

La Facultad de Teología de la tomística sobrevivió sólidamente, a pesar de que el general Santander en 1826 redujo la Universidad a institución conventual, sin competencia para otorgar grados; y la solidez de esa interfacultad central, que impulsó la renovación de todo el currículo tomasino de la época, contribuyó a que la tomística recuperara su *facultas graduandi* en 1855.

y al suprimirse la Universidad en 1861, algunos profesores de teología siguieron dando clases en el destierro a sus compañeros estudiantes. Llama la atención que el *Libro Segundo de Estudios* de la Universidad, abierto en 1848 y que cubre hasta 1861, será el mismo en el que se registrarán, de 1883 a 1924, los matriculados en Teología y Filosofía del estudio de Chiquinquirá. Los frailes de la época insistían en denominar los dos programas con el nombre de facultades, como si estos constituyeran continuación resucitada de la vida universitaria anterior.

Al restaurarse la Universidad Santo Tomás en 1965, se pensó que no podía faltar la Facultad de Teología, pero el estudio de factibilidad solamente aconsejó iniciar con la apertura del Instituto de Teología para Laicos, que después inspiró el programa de la Facultad de Filosofía y Ciencias Religiosas, origen de la Universidad a Distancia en la usta, modalidad en la que nació, años más tarde, la licenciatura en Teología. No obstante, el interés por restaurar la facultad fundacional del siglo xvi se mantuvo vivo como tarea pendiente, con reiteradas iniciativas, discutidas en el Consejo Superior, en las décadas de los setenta, ochenta y finales de los noventa.

Nuestra Facultad de Teología revive, pues, con raíces históricas profundas, y se afirma como legítima heredera de una tradición teológica de casi ochocientos años, que arranca con el fundador de la Orden de Predicadores, Santo Domingo de Guzmán, graduado en Teología del estudio General de Palencia a finales del siglo xii. Santo Domingo no dejó nada en el campo de la literatura teológica, pero fundó una orden con el fin específico de atender la enseñanza cristiana del pueblo y del clero, lo cual imponía a los frailes el deber de convertirse en intelectuales de la fe, es decir, en teólogos profesionales.

La primera generación de maestros dominicos siguió preferentemente la orientación teológica agustiniana del fundador, pero, llamados los dominicos a elaborar una sólida teología de la encarnación para afrontar el pesimismo dualista maniqueo, Alberto Magno consideró insuficiente el agustinismo en boga y reivindicó los derechos de la naturaleza. Por ello, la síntesis realista y optimista de su discípulo Tomás de Aquino conquistó, casi en su totalidad, a las generaciones dominicanas siguientes. Sin embargo, junto con el tomismo oficial mayoritario dentro de la orden, el agustinismo

y otras opciones albertistas continuaron como alternativas posibles, aunque de menor influencia, en algunos estudios generales y conventos.

Grandes maestros dominicos en teología, siglo tras siglo hasta nuestros días, apoyados en estudios generales o colegios conventuales, crearon movimientos teológicos influyentes, pasando por los místicos del siglo xiv, los simpatizantes del humanismo de los siglos xv y xvi, los teólogos juristas de la escuela de Salamanca del xvi, los polemistas del “probabilismo” y de la predestinación entre los siglos xvi a xviii, los apologistas del xix, los neotomistas y biblistas de finales del xix y comienzos del xx, hasta llegar a los nombres familiares de Joseph Lagrange, Garrigou-Lagrange, Ceferino González, Zigliara, Gardeil, Sertillanges, Santiago Ramírez; los renovadores, los pastoralistas, los teólogos sociales, los ecumenistas, hasta los teólogos que cumplieron papel importante en el Concilio Vaticano II: Chenu, Congar y Schillebeeckx, entre otros, haciendo caso omiso de los teólogos contemporáneos.

Administrativamente, la Facultad de Teología presencial renace en el seno de la División de Ciencias Teológicas, que la articula a los programas a distancia de Filosofía y Ciencias Religiosas y licenciatura en Teología. La Facultad de Teología coordinará la cultura teológica y la ética del Departamento de Humanidades, con la esperanza de que su quehacer investigativo proporcione nueva savia al estudio general originario, recobrando sus vínculos con la Facultad de Filosofía, para fungir a plenitud como verdadera interfacultad central de la usta.

este esfuerzo por el restablecimiento de la ancestral y venerable unidad académica que le faltaba a la usta restaurada involucró a la Provincia Dominicana de Colombia, al Consejo de Provincia, al Consejo de Fundadores y al Consejo Superior de la usta.

Debo expresar mi agradecimiento a quienes apoyaron de manera directa y entusiasta el proyecto restaurador: al exprovincial fray José Gabriel Mesa Angulo, O. P.; al actual provincial fray Orlando Rueda Acevedo, O. P.; al exregente de estudios, fray Adalberto Cardona Gómez, O. P.; y al exvicerrector académico general, fray Pedro José Díaz Camacho, O. P., quien se hizo cargo de la concreción del currículo y del plan de estudios. Agradezco a los miembros del Consejo de Fundadores por su respaldo decidido.

Quiero comunicar, con el perdón de ustedes, la gran satisfacción que experimento porque, durante mi gestión rectoral, se pudieron dar los pasos preparatorios necesarios para recuperar nuestra aplazada Facultad de Teología, con augurios de buen futuro, dada la posibilidad actual de responder positivamente a las exigencias de los estudios de factibilidad, que demandan talentos y recursos tanto en lo intelectual como en lo económico, para que la sacra doctrina irradie en nuestra realidad colombiana, llegue al mayor número posible de mentes y de corazones, ayude a suplir las carencias de nuestra situación cultural indigente, dada la ignorancia de Dios y de su obra, y proporcione ayuda contundente a la ciudadanía del mundo en este tercer milenio.

Referencias

- Newman, J. H. (2011). *Discursos sobre el fin y la naturaleza de la educación universitaria*. Navarra: eunsa.
- Restrepo zea, S. (1994). La educación en el Nuevo Reino de Granada siglo VII. *Revista Educación y Pedagogía*, 6.

